Fecha presentación: 13 de Dic de 2024	**INFORME DE ACTIVIDADES** Contrato 000259 de 2024	**Periodo:** Desde el 28/08/24 al 04/12/2024
		Contratista: OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA

NUMERO DEL CONTRATO	000259-2024
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios logísticos para la realización de las actividades requeridas de la oficina de Desarrollo Social, para la vigencia 2024 del Municipio de Garzón, Huila.
RESPONSABLE DEL INFORME	**OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	55.111.007 de Gigante Huila.
ÁREA DONDE LABORA	Oficina Desarrollo Social
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Asesor Oficina Desarrollo Social
PERIODO DEL INFORME	Desde el 28 de agosto al 04 de diciembre de 2024

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

ITEM	OBLIGACIÓN	DESARROLLO – ANOTACIÓN
1	Realizar el desarrollo integral de los servicios logísticos para la realización de las actividades requeridas a la oficina de Desarrollo Social.	De conformidad con lo establecido en el contrato y el otrosí No. 2 modificatorio de adición y prórroga, se prestó los servicios logísticos en las siguientes actividades: • CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD, (11 al 15 de septiembre). • JORNADA DE AMOR Y COMPAÑÍA PARA HABITANTES DE VIVIENDA NO FORMAL (21 de septiembre) • FESTIVAL DE LOS ÁNGELES (31 de octubre) • ACTIVIDAD 1 DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (02 de diciembre) • ACTIVIDAD 2 ASAMBLEA GENERAL DE RENTA CIUDADANA. (04 de diciembre) • ACTIVIDAD 3 NAVIDAD ADULTO MAYOR. (04 de diciembre) Las actividades se llevaron a cabo con normal desarrollo y cumpliendo con lo exigido en las diferentes actividades, para lo cual se prestó servicio y suministro de: alquiler de sonido, tarima, recreacionista, silleterías, mesas, suministro de hidratación agua en botella, almuerzos, refrigerios, maíz pira, kit de aseo, globos, globoflexia, entre otros requeridos para el buen desarrollo de las actividades programadas.
2	Suministrar, coordinar e instalar todos los elementos logísticos que se describen en el ANEXO #1 – ELEMENTOS LOGÍSTICOS, en las condiciones y lugares adecuados para llevar a cabo las actividades que requiere la Oficina de Desarrollo Social	Se realizó el suministro con las cantidades exactas en cada uno de los sitios especificados de las diferentes actividades, dando cumplimiento de entregas a la hora acordada con el asesor de la oficina de desarrollo social, de igual manera se presta seguimiento constante al desarrollo de las (actividades) realizando las respectivas entregas en los diferentes momentos de la jornada.

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

	de Garzón, de acuerdo a las condiciones e ítem que se describen en Anexo #1. Ver ANEXO #1 – ELEMENTOS LOGÍSTICOS	**Anexo cuadro 1-6 descripción suministro por actividad.**
3	Realizar la prestación de servicios conforme a las especificaciones y condiciones técnicas con sujeción a los precios unitarios para las actividades que requiera la Oficina de Desarrollo Social del Municipio de Garzón, Huila conforme Anexo 1.	Se realizó suministro de todos y cada uno de los elementos y servicios requeridos en cada una de las actividades, dando cumplimiento a características técnicas y precio establecido dentro del contrato. **Anexo cuadro 7-12 descripción técnica y precio por actividad.**
4	Garantizar que los alimentos con destino a los eventos de i. Actividad adulto mayor; ii. Celebración del día del adulto mayor y; iii. Fiesta de disfraces para los niños, niñas y adolescentes, cumplan con las debidas normas de higiene y conservación de la cadena alimenticia.	Se garantizó que la alimentación suministrada para las tres actividades, se entregaran en óptimas condiciones, siguiendo el debido proceso en cuanto buenas prácticas de manufactura en relación a preparación, empacado, transporte y entrega a consumidor final, el personal a cargo de la actividad cuenta con idoneidad y competencia para la manipulación de alimento. **(se anexa certificados de servicio y certificado de manipulación de alimento)**
5	Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en relación con los elementos de protección personal necesarios para la ejecución del objeto contractual.	Se garantizó el uso de elementos de protección personal de las personas que apoyaron la actividad en cuanto preparación, empaque y transporte de alimentos que fueron suministrados en las diferentes actividades. **(se anexa actas de entrega elementos de protección personal y de bioseguridad)**
6	Reponer de inmediato los alimentos que no cumplan con las características organolépticas adecuadas (en su oler, sabor, color, apariencia y textura) o que no se encuentren en óptimas condiciones para su consumo, presenten características de contaminación y/o aspecto deteriorado.	Durante la ejecución de las actividades, no se requirió realizar cambio o reposición de algún almuerzo por incumplimiento sanitario o características técnicas, el suministro se cumplió a cabalidad.
7	Realizar y coordinar con el MUNICIPIO DE GARZON las acciones necesarias para la ejecución del objeto contractual.	Se estableció comunicación asertiva con el supervisor del contrato para garantizar el buen desarrollo y ejecución de las tres actividades desarrolladas en el mes de septiembre y octubre.
8	Presentar a EL MUNICIPIO DE GARZON un informe por escrito, que contenga la relación de cada uno de los servicios prestados realizados durante el periodo relacionando: fecha, hora de servicio y/o suministro.	Se anexa informe escrito con la descripción de suministros realizados en las diferentes actividades requeridas por el municipio de Garzón Huila y que se ejecutaron en los meses de septiembre y octubre.

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

<table>
<tr><td>9</td><td>Garantizar la disponibilidad del suministro de alimentación, los cuales deberán ser entregados en cada una de las actividades a realizar con sus respectivos empaques.</td><td>En las tres actividades realizadas, se garantizó la disponibilidad de suministro de alimentos los cuales se entregaron en el lugar y hora acordada cumpliendo las características técnicas.</td></tr>
<tr><td>10</td><td>El contratista guardara confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responder civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la administración o a terceros.</td><td>Como contratista, estoy comprometida con guardar confidencialidad de toda la información que reciba de igual de aquella que se encuentra en mi custodia, de igual manera acepto toda responsabilidad civil, penal y disciplinaria en caso de incumplir la el tratamiento de manejo de información y confidencialidad.</td></tr>
<tr><td>11</td><td>De acuerdo a lo establecido en el Decreto 248 de 2021, el contratista se obliga a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos, deberá demostrar su cumplimiento al supervisor en los informes periódicos presentados. Para tal efecto, deberá comprometerse con la entidad a adquirir productos provenientes de pequeños productores locales o productores locales de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y/o sus organizaciones, mediante presentación de facturas de productores del municipio de Garzón.</td><td>Se realizó compra de insumos para preparación de alimento a pequeño productor agropecuario y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria, del municipio de Garzón, según el decreto Decreto 248 de 2021, se realiza compra del 30% de insumo necesario para preparación de alimentos en cuanto almuerzos y refrigerios requeridos en las diferentes actividades y se encuentra dentro de la lista de producción de pequeños productores del municipio de Garzón ,departamento del Huila.</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Atender las observaciones y requerimientos que efectúe el supervisor.</td><td>Se estableció comunicación asertiva con el supervisor del contrato para garantizar el buen desarrollo y ejecución de las tres actividades.</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Mantener vigentes todas las garantías que ampara el contrato en caso de que sean pactadas.</td><td>Las pólizas y garantías que respaldan la ejecución y finalización del proceso contractual se mantienen vigentes y estarán de la misma manera durante todo el tiempo del proceso.
<table>
<tr><td># POLIZA</td><td>560-47-994000179063</td></tr>
<tr><td>CUBRIMIENTO</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>27/05/24 – 30/05/2025</td></tr>
<tr><td>PAGO SALARIOS</td><td>27/05/24 – 30/11/2027</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DE SERVICIO</td><td>27/05/24 – 30/11/2025</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td># POLIZA</td><td>560-74-994000032641</td></tr>
<tr><td>CUBRIMIENTO</td><td>VIGENCIA</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

<table>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>POLIZA DE RESP, CIVIL EXTRACONTRACTUAL.</td><td>27/05/24 – 27/05/2025</td></tr>
</table>
Se anexa información de pólizas de otro sí.
<table>
<tr><td># POLIZA</td><td>560-47-994000179063</td></tr>
<tr><td>CUBRIMIENTO</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>27/05/24 – 31/07/2025</td></tr>
<tr><td>PAGO SALARIOS</td><td>27/05/24 – 31/01/2028</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DE SERVICIO</td><td>27/05/24 – 31/01/2026</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td># POLIZA</td><td>560-74-994000032641</td></tr>
<tr><td>CUBRIMIENTO</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>POLIZA DE RESP, CIVIL EXTRACONTRACTUAL.</td><td>27/05/24 – 30/07/2025</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14</td><td>El contratista cumplirá con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y la Administración Municipal de Garzón.</td><td>Como contratista comprendo, acepto y me acojo a que la ejecución del presente proceso, es netamente contractual sin subordinación directa o indirecta de la alcaldía municipal, por lo cual no existe relación laboral alguna con el municipio y dispongo de plena autonomía técnica y administrativa bajo mi responsabilidad.</td></tr>
<tr><td>15</td><td>Garantizar y sostener los precios ofertados, hasta el cumplimiento 100% del contrato, sin tener en cuenta las fluctuaciones del mercado frente al precio de la divisa del dólar.</td><td>Se garantizó al municipio de Garzón que los precios serán los ofertados en la propuesta económica presentada en la oferta del proceso, por lo cual me comprometo a sostener los precios individuales de cada uno de los ítems hasta la finalización del mismo, sin tener en cuenta la fluctuación del mercado frente al precio de la divisa dólar u alguna que dé lugar.</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.</td><td>Como contratista estoy atenta a cualquier requerimiento que pueda llegar a realizar la entidad para con el fin de garantizar la libre ejecución del proceso contractual hasta su finalización.</td></tr>
<tr><td colspan="3">
</td></tr>
</table>

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 1 CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD.

CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALMUERZO 125 gr de rollos de pollo, 1 porción de ensalada tropical de 100gr, 1 porción de papa de puré de 60 gr, acompañado de 100 gr de arroz blanco, 200 gr de principio, 300 ml de sopa y 120 ml de jugo natural. (incluye distribución, desechables, servilletas).	Unidad	35
2	REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH De pollo y/o jamón y carne desmechada de 60 gramos y bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas.	Unidad	179
3	HIDRATACIÓN AGUA BOTELLA	Unidad	250
4	MESA PLEGABLES blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido).	Unidad	35
5	MAIZ PIRA Listo para consumir 50 gr (Servido en bolsa de papel)	Unidad	100

Anexo cuadro 1 descripción suministro ACTIVIDAD 1

ACTIVIDAD 2 JORNADA DE AMOR Y COMPAÑÍA PARA HABITANTES DE VIVIENDA NO FORMAL.

JORNADA DE AMOR Y COMPAÑIA PARA HABITANTE DE VIVIENDA NO FO			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	REFRIGERIO Tamal, bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas. (Incluye distribución, desechables, servilletas).	Unidad	124
2	SONIDO POTENCIAL (alquilado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos, + el operador (técnico) de audio.	Unidad/ Hora	2
3	KIT DE ASEO Jabón de baño corporal de 100 gr, crema dental de 22 ml y cepillo dental para adulto	Unidad	120
4	SILLAS plástica blanca sin brazos (transporte incluido).	Unidad	100
5	MESA PLEGABLES blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido)	Unidad	12

Anexo cuadro 2 descripción suministro ACTIVIDAD 2

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 3 FIESTA DE DISFRACES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**BOMBONES** de diferentes sabores.	Unidad	1000
2	**REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH** DE POLLO Y/O JAMÓN Y CARNE DESMECHADA DE 60 GRAMOS Y BEBIDA JUGO NATURAL O GASEOSA DE 9 ONZAS	Unidad	460
3	**SONIDO POTENCIAL** (alquilado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos, + el operador (técnico) de audio.	Unidad/Hora	5
4	**TARIMA 4X4** (con transporte de traída y llevada, desarme y arme)	Servicio	1
5	**HIDRATACIÓN AGUA BOTELLA**	BOTELLA 340 C.C.	497
6	**SILLAS** plástica blanca sin brazos (transporte incluido)	Unidad	50
7	**MESAS PLEGABLES** blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido)	Unidad	5
8	**RECREACIONISTAS** para realizar actividades lúdicas por 1 hora	Unidad/hora	1
9	**MARCO RECTO SELFIE GRANDE** (120x80), decorado alusivo al día del niño.	Unidad	1
10	**GLOBOFLEXIA** Globos pencil o largos del código "260" - globos inflables para crear diferentes figuras y objetos.	Unidad	100
11	**GLOBOS PARA DECORACIÓN** Globo R12 Sempertex Reflex/cromado colores: x50 blanco x50 Amarillo x50 Verde x50 rojo	Unidad	2
12	**Kit X8 de PINTURITAS** Pintura al agua para la cara. tipo de acuarela específica para la piel de varios colores.	Unidad	3
13	**MAIZ PIRA** LISTO PARA CONSUMIR 50 gr (Servido en bolsa de papel)	Unidad	200

Anexo cuadro 3 descripción suministro ACTIVIDAD 3

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 4 DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**SONIDO POTENCIAL** (alquilado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos, + el operador (técnico) de audio.	Unidad	4
2	**SILLAS** plástica blanca sin brazos (transporte incluido).	Unidad	164
3	**REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH** De pollo y/o jamón y carne desmechada de 60 gramos y bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas.	Unidad	202
4	**HIDRATACIÓN AGUA BOTELLA**	Unidad	100
5	**PLACA DE RECONOCIMIENTO** Grosor de 1.5 cm aproximadamente, base de madera, cara de metal dorado, medidas de 20 cm * 25 cm. Diseño de la placa es suministrado por la entidad, sublimadas a full colo.	Unidad	4

Anexo cuadro 4 descripción suministro ACTIVIDAD 4

ACTIVIDAD 5 ASAMBLEA GENERAL DE RENTA CIUDADANA.

ASAMBLEA GENERAL DE RENTA CIUDADANA			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**SONIDO POTENCIAL** (alquilado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos, + el operador (técnico) de audio.	Unidad	4
2	**SILLAS** plástica blanca sin brazos (transporte incluido).	Unidad	150
3	**REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH** De pollo y/o jamón y carne desmechada de 60 gramos y bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas.	Unidad	200
4	**HIDRATACIÓN AGUA BOTELLA**	Unidad	170
5	**GRUPO MUSICAL** integrado por 5 músicos para amenizar.	Unidad	1
6	**BOMBONES** de diferentes sabores	Unidad	160

Anexo cuadro 5 suministro ACTIVIDAD 5.

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 6 NAVIDAD ADULTO MAYOR

2	**REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH** DE POLLO Y/O JAMÓN Y CARNE DESMECHADA DE 60 GRAMOS Y BEBIDA JUGO NATURAL O GASEOSA DE 9 ONZAS	Unidad	$ 10.000

Anexo cuadro 6 suministro ACTIVIDAD 6.

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 1 CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD.

CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD					
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	ALMUERZO 125 gr de rollos de pollo, 1 porción de ensalada tropical de 100gr, 1 porción de papa de puré de 60 gr, acompañado de 100 gr de arroz blanco, 200 gr de principio, 300 ml de sopa y 120 ml de jugo natural. (incluye distribución, desechables, servilletas).	Unidad	35	$ 15.000	$ 525.000
2	REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH De pollo y/o jamón y carne desmechada de 60 gramos y bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas.	Unidad	179	$ 10.000	$ 1.790.000
3	HIDRATACIÓN AGUA BOTELLA	Unidad	250	$ 1.300	$ 325.000
4	MESA PLEGABLES blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido).	Unidad	35	$ 10.000	$ 350.000
5	MAIZ PIRA Listo para consumir 50 gr (Servido en bolsa de papel)	Unidad	100	$ 1.100	$ 110.000
	SUBTOTAL				$ 3.100.000

Anexo cuadro 7 descripción técnica y precio ACTIVIDAD 1.

ACTIVIDAD 2 JORNADA DE AMOR Y COMPAÑÍA PARA HABITANTES DE VIVIENDA NO FORMAL.

JORNADA DE AMOR Y COMPAÑIA PARA HABITANTE DE VIVIENDA NO FORMAL					
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	REFRIGERIO Tamal, bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas. (Incluye distribución, desechables, servilletas).	Unidad	124	$ 10.000	$ 1.240.000
2	SONIDO POTENCIAL (alquilado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos, + el operador (técnico) de audio.	Unidad/ Hora	2	$ 350.000	$ 700.000
3	KIT DE ASEO Jabón de baño corporal de 100 gr, crema dental de 22 ml y cepillo dental para adulto	Unidad	120	$ 10.000	$ 1.200.000
4	SILLAS plástica blanca sin brazos (transporte incluido).	Unidad	100	$ 1.900	$ 190.000
5	MESA PLEGABLES blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido).	Unidad	12	$ 10.000	$ 120.000
	SUBTOTAL				$ 3.450.000

Anexo cuadro 8 descripción técnica y precio ACTIVIDAD 2.

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 3 FIESTA DE DISFRACES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR U	VALOR TOTAL
1	**BOMBONES** de diferentes sabores.	Unidad	1000	$ 900	$ 900.000
2	**REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH** DE POLLO Y/O JAMÓN Y CARNE DESMECHADA DE 60 GRAMOS Y BEBIDA JUGO NATURAL O GASEOSA DE 9 ONZAS	Unidad	460	$ 10.000	$ 4.600.000
3	**SONIDO POTENCIAL** (alquilado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos, + el operador (técnico) de audio.	Unidad/Hora	5	$ 300.000	$ 1.500.000
4	**TARIMA 4X4** (con transporte de traída y llevada, desarme y arme)	Servicio	1	$ 800.000	$ 800.000
5	**HIDRATACIÓN AGUA BOTELLA**	BOTELLA 340 C.C.	497	$ 1.300	$ 646.100
6	**SILLAS** plástica blanca sin brazos (transporte incluido)	Unidad	50	$ 1.900	$ 95.000
7	**MESAS PLEGABLES** blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido)	Unidad	5	$ 10.000	$ 50.000
8	**RECREACIONISTAS** para realizar actividades lúdicas por 1 hora	Unidad/hora	1	$ 300.000	$ 300.000
9	**MARCO RECTO SELFIE GRANDE** (120x80), decorado alusivo al día del niño.	Unidad	1	$ 200.000	$ 200.000
10	**GLOBOFLEXIA** Globos pencil o largos del código "260" - globos inflables para crear diferentes figuras y objetos.	Unidad	100	$ 1.130	$ 113.000
11	**GLOBOS PARA DECORACIÓN** Globo R12 Sempertex Reflex/cromado colores: x50 blanco x50 Amarillo x50 Verde x50 rojo	Unidad	2	$ 250.000	$ 500.000
12	**Kit X8 de PINTURITAS** Pintura al agua para la cara. tipo de acuarela específica para la piel de varios colores.	Unidad	3	$ 25.000	$ 75.000
13	**MAIZ PIRA** LISTO PARA CONSUMIR 50 gr (Servido en bolsa de papel)	Unidad	200	$ 1.100	$ 220.000
	TOTAL				$ 9.999.100

Anexo cuadro 9 descripción técnica y precio ACTIVIDAD 3.

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 4 DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	**SONIDO POTENCIAL** (alquilado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos, + el operador (técnico) de audio.	Unidad	4	$ 350.000	$ 1.400.000
2	**SILLAS** plástica blanca sin brazos (transporte incluido).	Unidad	164	$ 1.900	$ 311.600
3	**REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH** De pollo y/o jamón y carne desmechada de 60 gramos y bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas.	Unidad	202	$ 10.000	$ 2.020.000
4	**HIDRATACIÓN AGUA BOTELLA**	Unidad	100	$ 1.300	$ 130.000
5	**PLACA DE RECONOCIMIENTO** Grosor de 1.5 cm aproximadamente, base de madera, cara de metal dorado, medidas de 20 cm * 25 cm. Diseño de la placa es suministrado por la entidad, sublimadas a full colo.	Unidad	4	$ 122.000	$ 488.000
SUBTOTAL					$ 4.349.600

Anexo cuadro 10 descripción técnica y precio ACTIVIDAD 4.

ACTIVIDAD 5 ASAMBLEA GENERAL DE RENTA CIUDADANA.

ASAMBLEA GENERAL DE RENTA CIUDADANA					
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	**SONIDO POTENCIAL** (alquilado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos, + el operador (técnico) de audio.	Unidad	4	$ 350.000	$ 1.400.000
2	**SILLAS** plástica blanca sin brazos (transporte incluido).	Unidad	150	$ 1.900	$ 285.000
3	**REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH** De pollo y/o jamón y carne desmechada de 60 gramos y bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas.	Unidad	200	$ 10.000	$ 2.000.000
4	**HIDRATACIÓN AGUA BOTELLA**	Unidad	170	$ 1.300	$ 221.000
5	**GRUPO MUSICAL** integrado por 5 músicos para amenizar.	Unidad	1	$ 450.000	$ 450.000
6	**BOMBONES** de diferentes sabores	Unidad	160	$ 900	$ 144.000
SUBTOTAL					$ 4.500.000

Anexo cuadro 11 descripción técnica y precio ACTIVIDAD 5.

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 12 NAVIDAD ADULTO MAYOR

ACTIVIDAD ADULTO MAYOR					
ITEM	**DETALLE**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2	**REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH** DE POLLO Y/O JAMÓN Y CARNE DESMECHADA DE 60 GRAMOS Y BEBIDA JUGO NATURAL O GASEOSA DE 9 ONZAS	Unidad	82	$ 10.000	$820.000

Anexo cuadro 12 descripción técnica y precio ACTIVIDAD 6.

COSTOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 1	CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD, (11 al 15 de septiembre).	$3.100.000
ACTIVIDAD 2	JORNADA DE AMOR Y COMPAÑÍA PARA HABITANTES DE VIVIENDA NO FORMAL (21 de septiembre)	$3.450.000
ACTIVIDAD 3	FESTIVAL DE LOS ÁNGELES (31 de octubre)	$9.999.100
ACTIVIDAD 4	DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	$4.500.000
ACTIVIDAD 5	ASAMBLEA GENERAL DE RENTA CIUDADANA	$4.349.600
ACTIVIDAD 6	NAVIDAD ADULTO MAYOR	$820.000
	TOTAL VALOR EJECUTADO	**$26.218.700**

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDAD 1 CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD.

Almuerzos, Se realiza entrega de 35 almuerzos requeridos por el supervisor del contrato, con las caracteristicas tecnicas minimas requeridos, de igual manera se entregan en su respectivo empaque individual recien preparado y apto para el consumo humano.





Refrigerios tipo sandwiche, se realiza entrega de 179 refrigerios en total, los cuales se distribuyeron en diferentes actividades dentro de las diferentes jornadas de la agenda; semana de la juventud, se realizo entrega en los diferentes sitios dando cumplimiento a la cantidad y hora de entrega, se garantizo el respectivo empaque individual y caracteristicas minimas requeridas.





OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

Hidratacion, se realiza entrega de 250 unidades de agua en botella requeridas por el supervisor del contrato, las cuales se entregaron para ser distribuidas en las diferentes actividades dentro de las jornadas de la semana de la juventud, se dio cumplimiento en las caracteristicas tecnicas requeridas.





Mesas plegables, se realiza alquiler de 35 mesas plegables atendiendo solicitud del supervisor del contrato, las cuales se entregan, instalan y recogen en el parque nacional simón bolívar, se da cumplimiento a características técnicas mínimas requeridas.



OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

Maíz pira, se realiza entrega de 100 bolsas de maíz pira entregados en empaque de papel individual, se entrega en el parque de Nazaret a solicitud del supervisor del contrato, dando cumplimiento a requisitos técnicos mínimos.





OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO, ACTIVIDAD 2 JORNADA DE AMOR Y COMPAÑÍA PARA HABITANTES DE VIVIENDA NO FORMAL.

Refrigerio, se realiza entrega de 124 refrigerios a solicitud del supervisor del contratista compuesto por tamal y bebida, se realiza entrega de las unidades completas en el sitio indicado dando cumplimiento a las características mínimas requeridas.







Sonido potencial, se realiza servicio de alquiler de sonido por un tiempo de dos horas el cual se entrega instalado en el sitio de la actividad, de la misma manera se retira del sitio, se da cumplimiento a las características mínimas requeridas.

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389







Kit de aseo, se realiza entrega de 120 kit de aseo compuesto por crema dental, jabón corporal y cepillo dental, los cuales se entregaron empacados de manera individual dando cumplimiento a requerimientos técnicos requeridos.







OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

Sillas y mesas, se realiza alquiler de 100 sillas rimas y 12 mesas plegables las cuales se llevan y recogen al sitio donde indica el supervisor del contrato, se da cumplimiento a condiciones técnicas requeridas de igual manera transporte, instalación y recogida de las mismas.





OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO, ACTIVIDAD 3 FESTIVAL DE LOS ÁNGELES.

Se realiza suministro a solicitud de supervisor del contrato, todos y cada uno de los artículos se entregaron de manera satisfactoria, dando cumplimiento en cuanto características técnicas mínimas requeridas.







OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389





OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389







OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389











OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389





OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 4 DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.









OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389



OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 5 ASAMBLEA GENERAL DE RENTA CIUDADANA.







OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389













OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 6 NAVIDAD ADULTO MAYOR.







OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA

C.C. 55.111.007

ACTA DE ENTREGA:

La señora OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA, identificada con cedula de ciudanía 55.111.007 expedida en Gigante Huila, realiza entrega a la señora CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ, de elementos de protección personal para actividad a desarrollar en las fechas; del 11-15 de septiembre, 21 de septiembre y 31 de octubrea del 2024, en diferentes lugares del municipio de Garzon, evento a desarrollarse para la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GARZON, por el cual se exige el uso los elementos entregados de manera permanente y obligatoria, los cuales no son de transferible a otra persona y se debe de dar disposición final adecuadamente al culminar la jornada establecida.

Elementos entregados:

- Cofia (12 unidades)
- Tapaboca (36 unidades)
- Guante de nitrilo (36 pares)
- Gel antibacterial (2 litro)
- Bata desechable (4 unidades)
- Toallas de manos (1 rollo)

Se realiza entrega el 10 de septiembre 2024 en el municipio de Garzón Huila.

ENTREGA:

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA

RECIBE:

claudia pGonzalez

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA

C.C. 55.111.007

ACTA DE ENTREGA:

La señora OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA, identificada con cedula de ciudanía 55.111.007 expedida en Gigante Huila, realiza entrega a la señora CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ, de elementos de protección personal para actividad a desarrollar en las fechas; 03 y 04 de diciembre del 2024, en diferentes lugares del municipio de Garzon, evento a desarrollarse para la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GARZON, por el cual se exige el uso los elementos entregados de manera permanente y obligatoria, los cuales no son de transferible a otra persona y se debe de dar disposición final adecuadamente al culminar la jornada establecida.

Elementos entregados:

- Cofia (12 unidades)
- Tapaboca (36 unidades)
- Guante de nitrilo (36 pares)
- Gel antibacterial (2 litro)
- Bata desechable (4 unidades)
- Toallas de manos (1 rollo)

Se realiza entrega el 02 de Diciembre 2024 en el municipio de Garzón Huila.

ENTREGA:



OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA

RECIBE:

Claudia P Gonzalez

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ

C.C. 55.177.128

CERTIFICA:

Que la señora OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA, identificada con cedula de ciudanía 55.111.007 expedida en Gigante Huila, el pasado 11-15, 21 de septiembre y 31 de octubre del 2024 contrato mis servicios como MANIPULADORA DE ALIMENTOS, en actividades ejecutadas mediante la COMERCIALIZADORA PEREZ BARRERA Y ASOCIADOS para preparación de alimentos para consumo humano y entrega a domicilio, en evento realizado para la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GARZON HUILA, actividades que preste mediante prestación de servicios, por lo cual certifico que el servicio ofrecido se realizó bajo los términos acordados y recibí la remuneración establecida por servicios prestados.

Se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Noviembre del año 2024.

Atentamente:

Claudia P Gonzalez
CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ
C.C. 55.177.128

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ

C.C. 55.177.128

CERTIFICA:

Que la señora OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA, identificada con cedula de ciudanía 55.111.007 expedida en Gigante Huila, que el dia 03 y 04 de diciembre del 2024 contrato mis servicios como MANIPULADORA DE ALIMENTOS, en actividades ejecutadas mediante la COMERCIALIZADORA PEREZ BARRERA Y ASOCIADOS para preparación de alimentos para consumo humano y entrega a domicilio, en evento realizado para la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GARZON HUILA, actividades que preste mediante prestación de servicios, por lo cual certifico que el servicio ofrecido se realizó bajo los términos acordados y recibí la remuneración establecida por servicios prestados.

Se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de Diciembre del año 2024.

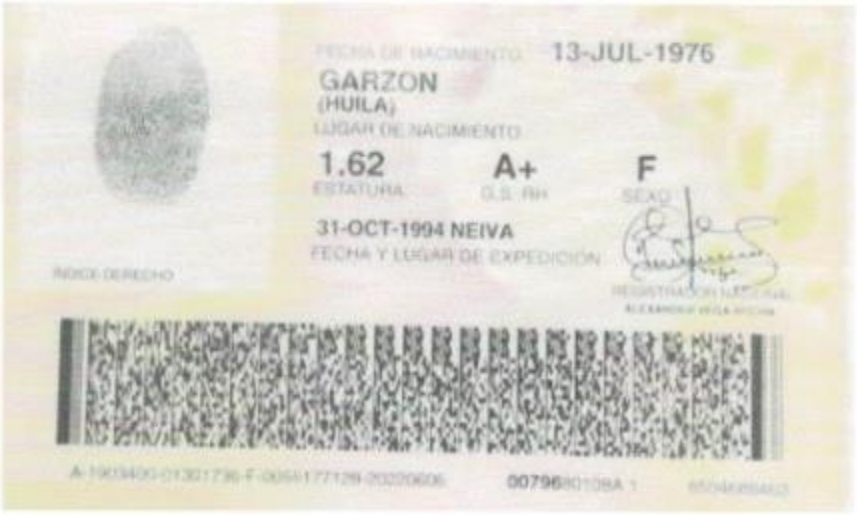
Atentamente:

Claudia P González

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ
C.C. 55.177.128

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389





OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

GOBERNACION DEL HUILA

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN MANIPULACION DE ALIMENTOS

CIUDAD: GARZON
FECHA DE INICIO: 27 DE MARZO DEL 2024
NOMBRES Y APELLIDOS DEL MANIPULADOR: Claudia Patricia Gonzalez
CEDULA DE CIUDADANIA: 55177128

UNIDAD	INTENSIDAD HORARIA	OBJETIVO DE LA UNIDAD	CUMPLIMIENTO
MODULO 1 – PELIGRO DE LOS ALIMENTOS			
1.	1 Hora.	**Los Alimentos y los microorganismos:** Identificar el concepto de alimento, así como sus características y su clasificación, identificar los tipos de contaminación que pueden sufrir los alimentos y los factores de crecimiento de las bacterias así como la prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos.	27/03/2024 CAPACITADOR: FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILO
2.	1 Hora.	**Seguridad de los alimentos:** Conocer los riesgos a los que se encuentran expuestos los alimentos, las vías de contaminación de los alimentos de acuerdo al nivel de riesgo, entender el concepto de contaminación de los alimentos así como los diferentes vías y tipos de contaminación de los alimentos	27/03/2024 CAPACITADOR: FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILO
3.	2 Horas.	1. Peligros de los alimentos 2. ¿Donde se encuentran los microorganismos? 3. Factores que favorecen y desfavorecen la reproducción de microorganismos 4. Tipos de contaminación en los alimentos 5. Vías de contaminación 6. Programa de control de plagas	27/03/2024 CAPACITADOR: FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILO
MODULO 2: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LOS ALIMENTOS Y CONSERVACIÓN			
4.	2 Horas.	7. ¿Qué son las Enfermedades transmitidas por los alimentos? (ETA) 8. Síntomas y causas más comunes de las enfermedades transmitidas por alimentos 9. Principales microorganismos que causan enfermedades transmitidas por alimentos 10 vía de transmisión ciclo epidemiológico fecal-oral	27/03/2024 CAPACITADOR: FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILO

Edificio Gobernación, Calle 8 Cra. 4 esquina, Neiva – Huila – Colombia. PBX: (57+8) 8671300
www.huila.gov.co -Twitter: @HuilaGob - Facebook: Gobernación del Huila

Powered by CamScanner

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

GOBERNACION DEL HUILA

5.	2. Horas.	**Factores claves en la conservación de alimentos**. Identificar los factores claves que benefician la conservación de los alimentos temperaturas seguras, cadena de frio, almacenamiento y rotación de los alimentos, limpieza y desinfección de utensilios, áreas y superficies. Garantizando alimentos seguros **Prevención de la contaminación directa y cruzada**. Conocer estrategias enfocadas a la prevención de la contaminación directa y cruzada de los alimentos, la importancia del lavado de manos, separar alimentos crudos de alimentos cocinados, la importancia de la higiene personal, respetar la cadena de frio y el correcto almacenamiento de los alimentos. **Practicas higiénicas**: Crear conciencia y actitudes que se consideren necesarias al trabajar con alimentos, para conservar las características de inocuidad de los alimentos y su manejo higiénico, resaltar la importancia del manipulador de alimentos en relación a la higiene y salubridad.	27/03/2024 CAPACITADOR: FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILO
MODULO 3 - MEDIDAS HIGIÉNICAS PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS			
6.	2 Horas.	11. Condiciones del personal que manipula alimentos 12. ¿cómo puede transmitir enfermedades un alimento a través de manos sucias? 13. Hábitos higiénicos deseables e indeseables en un manipulador de alimentos 14. Manejo higiénico de equipos e instalaciones 15. Almacenamiento de alimentos y productos químicos 16. Proceso de elaboración: control de las operaciones posteriores al almacenamiento 17. Puntos críticos de contaminación de alimentos	27/03/2024 CAPACITADOR: FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILO

La Secretaria de Salud Departamental del Huila de acuerdo a lo establecido en la resolución 2674 de 2013 en su capitulo III articulo 12, 13 y 36 certifica que el señor(a) Claudia Patricia Gonzalez ; asistió al presente plan de capacitación continua en manipulación higiénica de los alimentos, buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas con una intensidad de Diez (10) horas, por lo tanto y con base en la normatividad sanitaria legal vigente en el territorio nacional se certifica su participación en el curso en manipulación de alimentos que tendra una vigencia de un año a partir de la emisión del presente documento.

Lugar y fecha de la expedición: GARZON, 27/03/2024

Vineth Quintero Gonzalez
Secretaria de Salud
Municipio de Garzon

FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILLO / INSPECTOR INOCUIDADAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS
GARZON ZONA 1, GIGANTE Y HOBO

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

LEONARDO VALDERRAMA SILVA

C.C. 1.077.843.881

CERTIFICA:

Que la señora OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA, identificada con cedula de ciudanía 55.111.007 expedida en Gigante Huila, el pasado 21 de septiembre y 31 de octubre del 2024, contrato mis servicios como CONTROLADOR DE SONIDO para actividad ejecutada mediante la COMERCIALIZADORA PEREZ BARRERA Y ASOCIADOS, en evento realizado para la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GARZON HUILA, actividad que realice mediante prestación de servicios, por lo cual certifico que el servicio ofrecido se realizó bajo los términos acordados y recibí la remuneración establecida por servicios prestados.

Se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Noviembre del año 2024.

Atentamente:

LEONARDO VALDERRAMA

LEONARDO VALDERRAMA SILVA
C.C. 1.077.843.881

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

LEONARDO VALDERRAMA SILVA

C.C. 1.077.843.881

CERTIFICA:

Que la señora OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA, identificada con cedula de ciudanía 55.111.007 expedida en Gigante Huila, el 03 y 04 de diciembre del 2024, contrato mis servicios como CONTROLADOR DE SONIDO para actividad ejecutada mediante la COMERCIALIZADORA PEREZ BARRERA Y ASOCIADOS, en evento realizado para la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GARZON HUILA, actividad que realice mediante prestación de servicios, por lo cual certifico que el servicio ofrecido se realizó bajo los términos acordados y recibí la remuneración establecida por servicios prestados.

Se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de Diciembre del año 2024.

Atentamente:



LEONARDO VALDERRAMA SILVA
C.C. 1.077.843.881

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LEONARDO VALDERRAMA SILVA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1077843881

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

PRODUCCIÓN AUDIO DIGITAL

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Garzón. a los veintinueve (29) dias del mes de septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ANDRES JIMENEZ MOREA
Subdirector (E) CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

80177104 - 29/09/2023
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952500242760PCC1077843881C.

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389





OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
55111007
NUMERO
PEREZ BARRERA
APELLIDOS
OLGA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
31-AGO-1967
GIGANTE
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
09-DIC-1985 GIGANTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
A-1903400-50104401-F-0055111007-20020820
03077 02228A 01 115315082

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141147500478

(415)7707212489984(8020) 000014114750047 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 1 1 1 0 0 7	8	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 1 1 1 0 0 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Gigante 3 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	BARRERA	OLGA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

41. Dirección principal: CL 4 11 60

42. Correo electrónico: olgapatyperez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 4 0 2 0	3 1 2 4 8 1 0 3 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 1 3 0 3 0 5	5 6 1 1	2 0 1 3 0 7 0 9	9 3 1 2	9 3 1 1	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2	2	3	3	4	2	4	7	4	8	5	2														

22- Obligado a cumplir deberes formales a
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PEREZ BARRERA OLGA PATRICIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-12-2024 10:33:10AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147500478

(415)7707212489984(8020) 000014114750047 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 1 1 1 0 0 7	8	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 2 0 4 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 4 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	2 3 0 3 7 8	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %
83. Nacional público ____ %
84. Nacional privado ____ %
85. Extranjero ____ %
86. Extranjero público ____ %
87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 3 0 2 2 5		-
2	8 1	2 0 1 2 0 4 3 0		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 03-12-2024 10:33:10AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147500478

(415)7707212489984(8020) 000014114750047 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 1 1 1 0 0 7	8	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehiculo 5 0 3 0

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE GARZON

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Garzón 2 9 8

165. Dirección: CL 4 11 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 4 7 3 3	2 0 0 8 0 4 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 2 4 8 1 0 3 8 9	2 0 1 0 0 5 2 4

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7 4 9 0

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA PEREZ BARRERA Y ASOCIADOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Garzón 2 9 8

165. Dirección: CL 4 11 60 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 8 9 7 2	2 0 0 2 0 5 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 8 3 3 0 0 7 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-12-2024 10:33:10AM

Declaración Juramentada para efectos del artículo 7 de la Ley 2046 de 2020

Productos provenientes de pequeños productores locales o productores locales de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y/o sus organizaciones

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA, identificada con cédula de ciudadanía número 55.111.007, expedida en Gigante Huila, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a los alimentos adquiridos para el cumplimento parcial del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 000259-2024– PROCESO SECOP II: MGODSMCPS-0022-2024** periodo comprendido desde el 28 de agosto al 27 de noviembre de la vigencia 2024, se **CUMPLIÓ** con lo referente al artículo 7 de la Ley 2046 de 2020 que de manera literal indica:

> **"Artículo 7°.** Porcentajes mínimos de compra local a pequeños pro•ductores y productores de la agricultura campesina, familiar y comuni•taria. A partir de la entrada en vigencia de la presente ley:
>
> > a) Las Entidades a que hace referencia el artículo 3° de la presente ley, que contraten con recursos públicos la adquisición, suminis•tro y entrega de alimentos en cualquiera de sus modalidades de atención, están en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comuni•taria locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30% del valor total de los recursos del presupuesto de cada enti•dad destinados a la compra de alimentos (...)".

Para el efecto, se indica que la totalidad de los alimentos adquiridos fue de $800. 000.oo a lo cual, se realizo la compra del 30% ($240.000) al Señor Gustavo Rodríguez Lizcano, como consta dentro de los anexos de la presente cuenta de cobro por valor de **DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ($16.549.100).**

En constancia de lo anterior se firma a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA
C.C. No. 55.111.007 de GIGANTE HUILA.
Contratista

Dirección: Calle 4 # 11-60 barrio el Rosario Garzón Huila.
E-mail: olgapatyperez@hotmail.com

3/12/24, 9:43 a.m. Factura - iSiigo

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Nit 55.111.007-8
CL 4 11 60
Tel: (038) 3124810389
Garzón - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 20

Proveedor	GUSTAVO RODRIGUEZ LIZCANO		
Nit	12.186.445-6	**Teléfono**	(608) 3104960556 - Ext. 000
Dirección	GALERIA CENTRAL PUESTO 055	**Ciudad**	Garzón - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-12-03	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	INSUMOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.00	240,000.00	240,000.00

Valor en Letras:
Doscientos cuarenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 240,000.00

Total Bruto	240,000.00
Total a Pagar	240,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764075577557 aprobado en 20240722 prefijo DS desde el número 18 al 200 Vigencia: 6 meses.

CUDS: 79101a60357350f62d7694a49b09ebc70c13898e656626861156d1d56de390cc6dbe2c60c0c16034645c1bbdc92bc2ff46

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

Declaración Juramentada para efectos del artículo 7 de la Ley 2046 de 2020

Productos provenientes de pequeños productores locales o productores locales de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y/o sus organizaciones

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA, identificada con cédula de ciudadanía número 55.111.007, expedida en Gigante Huila, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a los alimentos adquiridos para el cumplimento parcial del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 000259-2024– PROCESO SECOP II: MGODSMCPS-0022-2024** periodo comprendido desde el 27 de noviembre al 04 de diciembre de la vigencia 2024, se **CUMPLIÓ** con lo referente al artículo 7 de la Ley 2046 de 2020 que de manera literal indica:

> ***"Artículo 7°.*** *Porcentajes mínimos de compra local a pequeños pro-ductores y productores de la agricultura campesina, familiar y comuni-taria. A partir de la entrada en vigencia de la presente ley:*
>
> > *a) Las Entidades a que hace referencia el artículo 3° de la presente ley, que contraten con recursos públicos la adquisición, suminis-tro y entrega de alimentos en cualquiera de sus modalidades de atención, están en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comuni-taria locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30% del valor total de los recursos del presupuesto de cada enti-dad destinados a la compra de alimentos (…)".*

Para el efecto, se indica que la totalidad de los alimentos adquiridos fue de $150.000.oo a lo cual, se realizó la compra del 30% ($30.000) al Señor Gustavo Rodríguez Lizcano, como consta dentro de los anexos de la presente cuenta de cobro por valor de **DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ($9.669.600).**

En constancia de lo anterior se firma a los cuatro (04) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA
C.C. No. 55.111.007 de GIGANTE HUILA.
Contratista

Celular: 3124810389
Dirección: Calle 4 # 11-60 barrio el Rosario Garzón Huila.
E-mail: olgapatyperez@hotmail.com

4/12/24, 12:06 Factura - iSiigo

Espacio para Logo Corporativo

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Nit 55.111.007-8
CL 4 11 60
Tel: (038) 3124810389
Garzón - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 21

Proveedor	GUSTAVO RODRIGUEZ LIZCANO		
Nit	12.186.445-6	**Teléfono**	(608) 3104960556 - Ext. 000
Dirección	GALERIA CENTRAL PUESTO 055	**Ciudad**	Garzón - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-12-04	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	INSUMOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.00	30,000.00	30,000.00

Valor en Letras:
Treinta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 30,000.00

Total Bruto	30,000.00
Total a Pagar	30,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764075577557 aprobado en 20240722 prefijo DS desde el número 18 al 200 Vigencia: 6 meses.

CUDS: b3e70d499b0023096627c606733d4b4364c14b9ce69ebf0ea1197d5afe56aad30a236bba4dbd82cb18ba0abd72d73a7

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del Impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA**, identificada con cédula de ciudadanía número 55.111.007, expedida en la ciudad de Gigante, Huila, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la **cuota No. 003** del contrato 000259 de 2024 objetos de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

   ☐ **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

   ☐ **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).

   ☐ **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

   ☐ **Rentas no laborales** (Rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

   ☐ **Dividendos y Participaciones**.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ☐ NO X he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 13 días del mes diciembre de 2024

Firma:
Nombre: OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Documento de Identificación: 55.111.007 de Gigante Huila
Correo Electrónico: olgapatyperez@hotmail.com
Teléfono: 3124810389

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACION DE LA BASE DEL CALCULO DE LA RETENCION EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensional.
La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes.

Garzón, 13 de Diciembre de 2024

Doctor
FRANCISCO ENRIQUE CALDERON FERIZ
Alcalde Municipal
La Ciudad

Cordial saludo,

Comedidamente me permito manifestarle bajo la gravedad de juramento que de acuerdo con la Ley 21 de 1982, capítulo II, artículo 7, numeral 4 y artículo 19, para la ejecución contrato 000259 de 2024 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS DE LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA." no requiero de personal permanente, y en razón a ello, no estoy obligado a efectuar el pago de PARAFISCALES de conformidad con la normatividad vigente.

Cordialmente,



OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
C.C 55.111.007 de Gigante - Huila

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

Certificado Bancario

Martes, 3 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA identificado(a) con CC 55111007, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	28562416228	2010/09/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-55111007 sucursal 02, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-08	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	208.000	0	208.000
Período salud:	2024-08	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	162.500	0	162.500
Planilla Nro.:	863189465 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	6.800	0	6.800
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-08-06	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 377.300

PAGADO

Página 1 Fecha: 2024-12-04 03:01:55

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-55111007 sucursal 02, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-09	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	208.000	0	208.000
Período salud:	2024-09	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	162.500	0	162.500
Planilla Nro.:	863191531 2 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	6.800	0	6.800
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-09-03	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 377.300

PAGADO

Página 1 Fecha: 2024-12-04 03:02:00

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-55111007 sucursal 02, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2024-10	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	208.000	0	208.000
Periodo salud:	2024-10	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	162.500	0	162.500
Planilla Nro.:	8632799230 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	6.800	0	6.800
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-10-07	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 377.300

PAGADO

Página 1 Fecha: 2024-10-24 03:16:30

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-55111007 sucursal 02, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-11	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	208.000	0	208.000
Período salud:	2024-11	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	162.500	0	162.500
Planilla Nro.:	8632856692 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	6.800	0	6.800
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-11-01	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 377.300

PAGADO

Página 1 Fecha: 2024-12-03 02:22:10

20/9/24, 10:04 a.m. Factura - iSiigo

Espacio para Logo Corporativo

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
NIT 55.111.007-8
CL 4 11 60
Tel: (038) 3124810389
Garzón - Colombia
olgapatyperez@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. OPFE 96

Señores	MUNICIPIO DE GARZON		
NIT	891.180.022-6	**Teléfono**	(038) 8333622 - Ext. 0
Dirección	CRA 8 7 74 ESQUINA	**Ciudad**	Garzón - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/09/2024, 09:58
Expedición	20/09/2024, 10:03
Vencimiento	20/09/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	KIT DE ASEO	120.00	8,403.36	1,200,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millón doscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 1,200,000.00

Observaciones:

Total Bruto	1,008,403.36
IVA 19%	191,596.64
Total a Pagar	1,200,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072317691 aprobado en 20240604 prefijo OPFE desde el número 92 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
CUFE: 61620026576542aa09fd6ac603766e8de54d45dfb20e00bb07ed5de9330e7b6bfaa1df9a41d5d76420246d203bef95d7

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

2/12/24, 6:15 p.m. Factura - iSiigo

Espacio para Logo Corporativo

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
NIT 55.111.007-8
CL 4 11 60
Tel: (038) 3124810389
Garzón - Colombia
olgapatyperez@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. OPFE 101

Señores	MUNICIPIO DE GARZON		
NIT	891.180.022-6	**Teléfono**	(038) 8333622 - Ext. 0
Dirección	CRA 8 7 74 ESQUINA	**Ciudad**	Garzón - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/12/2024, 18:15
Expedición	02/12/2024, 18:15
Vencimiento	02/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALMUERZOS	35.00	13,888.89	525,000.00
2	REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH	639.00	9,259.26	6,390,000.00
3	TAMAL, BEBIDA JUGO NATURAL O GASEOSA DE 9 ONZAS (INCLUYE DISTRIBUCIÓN, DESECHABLES, SERVILLETAS)	124.00	9,259.26	1,240,000.00
4	BOMBONES	1,000.00	756.30	900,000.00
5	SONIDO POTENCIAL (ALQUILADO, TRANSPORTE INCLUIDO) DE 4000 WATTS DE SALIDA, 4 CABINAS EN PAÑO CON PARLANTES DE 1000 WATTS, CON 6 MICRÓFONOS, + EL OPERADOR (TÉCNICO) DE AUDIO.	2.00	294,117.65	700,000.00
6	SONIDO POTENCIAL (ALQUILADO, TRANSPORTE INCLUIDO) DE 4000 WATTS DE SALIDA, 4 CABINAS EN PAÑO CON PARLANTES DE 1000 WATTS, CON 6 MICRÓFONOS, + EL OPERADOR (TÉCNICO) DE AUDIO.	5.00	252,100.84	1,500,000.00
7	TARIMA 4 X 4	1.00	672,268.91	800,000.00
8	AGUA EN BOTELLA	747.00	1,300.00	971,100.00
9	SILLAS	150.00	1,596.64	285,000.00
10	MESAS PEGLABLES	52.00	8,403.36	520,000.00
11	RECREACIONISTA	1.00	252,100.84	300,000.00
12	GLOBOFLEXIA	100.00	949.58	113,000.00
13	MAIZ PIRA	300.00	1,018.52	330,000.00

Total items: 13

Valor en Letras:
Catorce millones quinientos setenta y cuatro mil cien pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 14,574,100.00

Total Bruto	13,128,421.82
IVA 19%	817,159.67
IVA 0%	0.00
Impoconsumo 8%	628,518.51
Total a Pagar	14,574,100.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072317691 aprobado en 20240604 prefijo OPFE desde el número 92 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
CUFE: 61c1d2c2ab9cde7d9b7126ebd65c2360b912961b126203d9b01dc29793effc5d165b43d9789ab06d47a4ecc2a6220307

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

3/12/24, 4:55 p.m. Factura - iSiigo

Espacio para Logo Corporativo

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
NIT 55.111.007-8
CL 4 11 60
Tel: (038) 3124810389
Garzón - Colombia
olgapatyperez@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. OPFE 102

Señores	MUNICIPIO DE GARZON		
NIT	891.180.022-6	**Teléfono**	(038) 8333622 - Ext. 0
Dirección	CRA 8 7 74 ESQUINA	**Ciudad**	Garzón - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/12/2024, 16:55
Expedición	03/12/2024, 16:55
Vencimiento	03/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PLACA DE RECONOCIMIENTO	4.00	102,521.01	488,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 488,000.00

Observaciones:

Total Bruto	410,084.03
IVA 19%	77,915.97
Total a Pagar	488,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072317691 aprobado en 20240604 prefijo OPFE desde el número 92 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
CUFE: 13268bb2647c93bbc5b44601b3c2c63456cbf1f2585d039dff26962dc268e26470116 0d681085c264af96049a0d14056

4/12/24, 12:22 p.m. Factura - iSiigo

Espacio para Logo Corporativo

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
NIT 55.111.007-8
CL 4 11 60
Tel: (038) 3124810389
Garzón - Colombia
olgapatyperez@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. OPFE 103

Señores	MUNICIPIO DE GARZON		
NIT	891.180.022-6	**Teléfono**	(038) 8333622 - Ext. 0
Dirección	CRA 8 7 74 ESQUINA	**Ciudad**	Garzón - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/12/2024, 12:21
Expedición	04/12/2024, 12:22
Vencimiento	04/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH	484.00	9,259.26	4,840,000.00
2	BOMBONES	160.00	756.30	144,000.00
3	SONIDO POTENCIAL	8.00	294,117.65	2,800,000.00
4	AGUA EN BOTELLAS % POTABLE	270.00	1,300.00	351,000.00
5	SILLAS	314.00	1,596.64	596,600.00
6	GRUPO MUSICA	1.00	378,151.26	450,000.00

Total items: 6

Valor en Letras:
Nueve millones ciento ochenta y un mil seiscientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 9,181,600.00

Total Bruto	8,185,926.86
IVA 19%	637,154.62
IVA 0%	0.00
Impoconsumo 8%	358,518.52
Total a Pagar	9,181,600.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072317691 aprobado en 20240604 prefijo OPFE desde el número 92 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
CUFE: 059fbef9c15fd667bc62a66d7b02c34f29ebea38431e65569412951 15a326f8e1d2773ae3106f47bdf3206d46c19fc1a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

12/12/24, 11:22 a.m. Factura - iSiigo

Espacio para Logo Corporativo

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
NIT 55.111.007-8
CL 4 11 60
Tel: (038) 3124810389
Garzón - Colombia
olgapatyperez@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. OPFE 104

Señores	MUNICIPIO DE GARZON		
NIT	891.180.022-6	**Teléfono**	(038) 8333622 - Ext. 0
Dirección	CRA 8 7 74 ESQUINA	**Ciudad**	Garzón - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/12/2024, 11:21
Expedición	12/12/2024, 11:21
Vencimiento	12/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	MARCO RECTO SELFIE GRANDE (120X80) decorado alusivo al dia del niño	1.00	168,067.23	200,000.00
2	GLOBOS PARA DECORACION Globo R 12 sempertex/cromado colores: x 50 blanco-x50 amarillo-x 50 verde- x5	2.00	210,084.03	500,000.00
3	KIT X8 PINTURITAS (pinturas al agua para la cara tipo de acuarela especifica para la piel de varios	3.00	21,008.40	75,000.00

Total items: 3

Valor en Letras:
Setecientos setenta y cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 775,000.00

Observaciones:

Total Bruto	651,260.51
IVA 19%	123,739.49
Total a Pagar	775,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085181279 aprobado en 20241211 prefijo OPFE desde el número 104 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
CUFE: b91df006ebac585d4ba615661e9ed1343dda86ab390ce54cc22c2afb638f9d0778d5d1acbe4279cc4aeea6cd501017cf